

Título: Las teorías sobre los efectos sociales de la violencia en televisión. Estado de la cuestión¹

Miquel Rodrigo Alsina

Universitat Pompeu Fabra

Jordi Busquet Duran

Universitat Ramon Llull

Anna Estrada Alsina

Universitat Oberta de Catalunya

Sue Aran Ramspott

Universitat Ramon Llull

Francesc Barata Villar

Universitat Ramon Llull

Manuel Garrido Lora

Universidad de Sevilla

Pilar Medina Bravo

Universitat Ramon Llull

Silvia Morón Sompolski

Universitat Ramon Llull

Laura Ruano Alegre

Universitat Ramon Llull

El estudio de la violencia en los medios de comunicación y su influencia en los espectadores ha sido uno de los temas clásicos en la investigación de los medios de comunicación y que ha dado lugar a más mitos, incluso entre la comunidad científica. En esta comunicación pretendemos destacar aquellos puntos de acuerdo y de desacuerdo en dichas investigaciones. Así, en primer lugar, recogeremos resultados en los que las investigaciones en comunicación parecen estar de acuerdo de forma mayoritaria. A continuación, daremos cuenta de aquellos resultados en los que no hay acuerdo. Destacaremos el estado de la discusión de las investigaciones en torno a tres conceptos fundamentales: infancia, violencia y televisión. Así veremos distintos planteamientos sobre la infancia, discutiremos lo que se ha considerado violencia y, finalmente, mostraremos cuáles son las influencias que se han atribuido a la televisión.

Palabras clave: audiencia, violencia, infancia, investigación en comunicación, medios de comunicación

- Ahora, los niños pueden ver en un día más muertes violentas en la televisión que las generaciones anteriores en toda una vida. ¿Cree que esto puede hacerles más agresivos?

- Sí, sí, estoy convencido de que sí. Pero hay que matizar: todos hemos estado sometidos a la violencia a través de la pantalla, incluso en los dibujos animados. La figura de Charlot era encantadora, pero en muchas de las secuencias había una inmensa carga de violencia. Lo que ha cambiado no es sólo que ahora hay mucha más violencia, sino que es una violencia más gratuita, sin motivación alguna. Y que muy probablemente los niños que están viendo esta violencia no tienen a su lado a unos padres o a unos profesores que les ayuden a interpretarla. Ése es el problema mayor. No es que los niños no sepan distinguir entre realidad y ficción, el problema es que necesitan que alguien les explique qué está bien y

¹ Esta comunicación forma parte de una investigación más amplia, financiada por el Ministerio de Educación y Ciencia de España (Plan Nacional I+D+I), -"Infancia, Violencia y Televisión: Los espacios informativos y los imaginarios de la violencia en los niños y adolescentes"- que está realizando el grupo de investigación, del que los autores forman parte, dirigido por el Dr. Jordi Busquet de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Blanquerna, de la Universitat Ramon Llull.

qué está mal, y muchas veces no lo tienen. Y además, la violencia se le presenta de forma tan rápida que el niño no tiene tiempo de reaccionar emocionalmente. Ve cosas horribles, pero su cerebro no puede reaccionar porque ya está ocupado en otras imágenes, a veces de signo contrario. Esa velocidad y la ausencia de supervisión es lo peligroso.
Entrevista a Antonio Damasio, *El País Semanal* (11/11/2007)².

Introducción

Las teorías científicas están sometidas a un cierto darwinismo social. Las teorías más explicativas, fiables y, en definitiva, las que consiguen más seguidores van ocupando el lugar de las teorías minoritarias, que, finalmente, quedan relegadas en el olvido si no tienen a nadie que las sustente o las defienda. En este sentido, las ciencias sociales no difieren demasiado de las naturales. Estas luchas por el territorio académico-científico pueden tener tintes más radicales, dando lugar a auténticas revoluciones científicas (Kuhn, 1994), o a una coexistencia o convivencia, más o menos pacífica, de distintas perspectivas sobre el mismo fenómeno. La coexistencia de distintos paradigmas teóricos es una de las características del campo de la comunicación. Pero, incluso en el caso de que una teoría sea totalmente incuestionable, en un momento histórico determinado, nada garantiza su hegemonía en el futuro. El valor de la ciencia está precisamente en poder demostrar, en cualquier momento –de acuerdo con el falsacionismo–, mediante procedimientos científicos, que era una concepción errónea. Las verdades científicas son, por definición, meras aproximaciones a la realidad.

Otra dificultad que tienen, en ocasiones, las ciencias sociales es el carácter cambiante y complejo del objeto de estudio. Las ciencias sociales dan cuenta de una realidad social cuyas características cambian con cierta rapidez. En las ciencias de la comunicación esta circunstancia es especialmente significativa ya que nos encontramos ante un objeto de estudio en permanente evolución. Por supuesto, el estudio de la violencia en los medios de comunicación no es ajeno a este carácter mutante. Las Tecnologías de la Comunicación y de la Información (TIC), las nuevas realidades sociales, etc. obligan a los investigadores a estar permanentemente actualizando sus aproximaciones a los fenómenos comunicativos.

Otro obstáculo que deben arrostrar los investigadores, muy relacionado con los anteriores puntos, es superar algunos tópicos o lugares comunes que las representaciones del objeto de estudio pueden conllevar. Los políticos, los productores de televisión y el público no son ajenos a los mitos que existen en la sociedad sobre este

²http://www.elpais.com/articulo/paginas/Todos/podemos/convertimos/bestias/horribles/elpepusoceph/20071111elpepspag_4/Tes
(consultada 6 de diciembre de 2007).

tema. Potter (2003) propone una relación de los once mitos relativos a la presencia de imágenes de la violencia en los medios de la comunicación. Nosotros sospechamos que muchos de estos mitos han presidido, y aún están presentes, en gran parte de la investigación especializada que se ha llevado a cabo sobre violencia y televisión en los Estados Unidos de América durante los últimos 50 años. Por ello, se nos va a permitir una serie de comentarios a partir de la propuesta de este autor.

Primer mito: **Una parte del público cree que la violencia en los medios de comunicación afecta a mucha gente, pero no a ellos.** Es el conocido efecto de la “tercera persona” (Davison, 1977) aplicado a la violencia. En un estudio anterior, realizado por el grupo de investigación *Violencia i Comunicació* (URL), constatamos que los niños y niñas de todas las edades proyectan hacia otros niños más pequeños su preocupación por la imitación de determinados comportamientos que se ven en la televisión, dando por supuesto que ellos están libres de cualquier tipo de influencia³.

Segundo mito: **Los productores afirman que los medios no son responsables de ninguno de los efectos negativos en la sociedad.** Recordemos una disyuntiva clásica en el ámbito de los estudios sobre los efectos sociales de la violencia en televisión. Ésta plantea, como veremos cuando abordemos el quinto mito, que los medios, simplemente, reflejan la violencia que hay en la sociedad, sin que esto repercuta en ella, o que reduciendo la violencia en los medios disminuirá la violencia en la sociedad. Parece claro que los medios tienen cierta influencia en sus usuarios, lo que no estamos en disposición de poder afirmar es el grado de esta influencia, ni a nivel individual ni colectivo, y si siempre será el mismo.

Tercer mito: **Las administraciones públicas y los políticos suelen considerar que los menores son especialmente vulnerables a la exposición de la violencia en los medios.** Esta vulnerabilidad se sustenta en varias concepciones inciertas, o, como mínimo, muy discutibles:

- los niños ven mucha televisión,
- los niños tienen dificultades para distinguir la ficción de la realidad,
- el desarrollo cognitivo de los niños es limitado,
- los niños carecen de experiencia racional,
- las investigaciones demuestran que los niños son vulnerables.

³ <http://www.audiovisualcat.net/recerca/presentacio-violencia.html> (consultada el 6 de diciembre de 2007)

Algunos expertos consideran que los niños, especialmente a ciertas edades son muy influenciados. No se trataría, pues, de un mito, sino de una realidad.

Cuarto mito: **Tanto los investigadores como el público consideran que hay demasiada violencia en los medios.** Por nuestra parte debemos matizar que en los medios de comunicación hay muchísima violencia en comparación con la violencia real en la vida cotidiana. Pero aquí el gran problema reside en determinar qué es violencia, qué tipos de violencia existen y también es preciso saber si hay un umbral a partir del cual podamos saber que se trata de una violencia excesiva. Aunque se podría estar de acuerdo que hay mucha violencia en los medios, recordemos que, en ocasiones, la mostración de la violencia o de sus consecuencias también servirá precisamente para combatir esa violencia, como podría ser el caso de la violencia doméstica.

Quinto mito: **Los productores suelen afirmar, como ya hemos apuntado, que la violencia en los medios es un reflejo de la violencia en la sociedad.** Por su propia naturaleza discursiva pragmática muchos programas televisivos de ficción tienen como eje narrativo el conflicto. Muchos de estos conflictos se resuelven gracias a la violencia. No obstante, difícilmente alguien podría sobrevivir, ni física ni psicológicamente, a la violencia que sufren determinados personajes de ficción que se enfrentan en distintas luchas.

Sexto mito: **Los productores se amparan, también, en los fundamentos de la sociedad capitalista cuando señalan que los medios sólo responden a los deseos del mercado.** Así pues, sería la demanda de estos programas la que genera la oferta. Este mito se sustenta en otro: el del libre mercado en el que no se fomenta la demanda sino que ésta nace de los deseos propios, y no inducidos, de los consumidores. Cualquier especialista en comunicación de masas sabe que los medios canalizan, modelan y, en ocasiones, crean la demanda.

Séptimo mito: **Los productores afirman que la violencia es un elemento esencial para toda ficción.** Esta afirmación puede parecer razonable, como apuntábamos en un anterior mito. Pero también hay que aceptar que esta característica es propia de estos programas porque a las industrias mediáticas les es más sencillo seguir por caminos ya trillados que abrir nuevas vías narrativas. No se debe confundir el conflicto con la violencia. No todos los conflictos han de conducir a una resolución violenta.

Octavo mito: **En algunos discursos políticos se afirma que reduciendo la cantidad de violencia en los medios se resolvería el problema de la violencia en la sociedad.** Las cosas no son tan simples. En primer lugar, esta causalidad es de muy difícil

demostración y la extrapolación de estas políticas a contextos distintos tiene resultados inciertos. En segundo lugar, aunque puede ser verdad que hay mucha violencia en la televisión, el problema hay que enfocarlo más sobre cómo se representa ésta que sobre la frecuencia con la que aparece.

Noveno mito: **Los productores se acogen al principio de la libertad de expresión, que protege a los medios de las restricciones en los contenidos violentos.** El espíritu de la libertad de expresión es dar la palabra a todos los sectores de la sociedad y, especialmente, a los que manifiesten ideas que tienen pocas posibilidades de ser oídas por no corresponder a los grupos hegemónicos. Es obvio que los medios de comunicación no forman parte de los grupos sociales sin poder comunicativo.⁴

Décimo mito: **Los políticos consideran que los sistemas de calificación y la censura ayudarán a solucionar el problema.** En este sentido, en Internet hay la posibilidad de establecer *black lists*, listas negras de webs que se bloquean si se intenta acceder, o *white lists*, listas blancas preidentificadas a las se autoriza el acceso. Estas opciones pueden ser una solución momentánea y puntual, pero se nos antoja que es intentar poner puertas al campo.

Undécimo mito: **El público, por regla general, considera que no se puede hacer nada efectivo para reducir el problema.** Pero, tanto a nivel individual como colectivo, se pueden hacer muchas cosas. En nuestra opinión, lo más importante es la educación mediática de padres, profesores, niños, adolescentes y ciudadanos en general. Está claro que si se considera que los medios de comunicación, también Internet, son tan importantes debería propiciarse la Educomunicación en las escuelas. Los adultos deberían también acompañar a los más pequeños en el uso de los medios de comunicación. Se debe recordar la importancia de que los niños y adolescentes vean la televisión acompañados o con la supervisión de un adulto responsable para que éstos ofrezcan su explicación e interpretación de aquello que se ve. Además desde instituciones como, por ejemplo, el Forum de entidades de personas usuarias del audiovisual⁵, o entidades como la Asociación de Usuarios de la Comunicación⁶ se puede hacer presión, también, sobre las empresas mediáticas para que cambien algunos de sus criterios de programación.

⁴ Desde el Consell de l'Audiovisual de Catalunya se han publicado investigaciones e informes que analizan el tratamiento de la violencia por parte de los medios. Véase, por ejemplo, las recomendaciones sobre el tratamiento de las tragedias personales; <http://www.cac.cat/web/recerca/quaderns/hemeroteca/detall.jsp?NDg%3D&MQ%3D%3D&Jyc%3D&MTk%3D> (consultada el 6 de diciembre de 2007).

⁵ <http://www.cac.cat/web/forum/index.jsp?NTg%3D&Mg%3D%3D&> (consultada el 13 de diciembre de 2007).

⁶ <http://www.auc.es/> (consultada el 6 de diciembre de 2007).

El estudio de la violencia en los medios de comunicación, sobre todo en la televisión –y más recientemente en las nuevas pantallas (Internet, videojuegos, etc.)–, no ha concitado un claro consenso entre los investigadores de la comunicación (Busquet, 2003). Sin pretensiones de exhaustividad vamos a recordar algunos de los aspectos en los que hay un cierto consenso entre la comunidad científica y otros en los que se manifiesta el disenso (Rodrigo y Estrada, 2007). Para ordenar la información nos vamos a limitar a cuatro aspectos que están directamente relacionados con nuestro objeto de estudio, como son: la violencia, la infancia, la televisión y el propio proceso investigador. Por supuesto, no vamos a entrar en polémicas puntuales, simplemente pretendemos hacer un mapa, por impreciso que sea, sobre los consensos mayoritarios (más allá de disentimientos puntuales) y los disensos más claros. Además debemos advertir de que dichos consensos y disensos no son inamovibles; las aportaciones de la ciencia hacen cambiar las aproximaciones a los objetos de estudio y sus conceptualizaciones. Por último, como se podrá comprobar, también recogeremos las concepciones que compartimos y/o proponemos sobre esta temática.

Debemos aclarar que los consensos en la comunidad científica difícilmente son absolutos. Existen una serie de valores y creencias compartidas que nadie cuestiona, pero generalmente destacan los desencuentros y las controversias: “La vida intelectual está hecha, antes de nada, de conflictos y desacuerdos. La enseñanza, donde los iniciados relatan a los novicios aquello que creen saber, puede que produzca la impresión contraria, pero la vanguardia, allí donde se crean las ideas, siempre ha estado hecha del diálogo entre opuestos.” (Collins, 2005: 1). Así pues, hay que señalar que los puntos de acuerdo son, inevitablemente, menos llamativos que los puntos de desacuerdos. Por nuestra parte recogemos los acuerdos mayoritarios, pero también apuntamos los puntos de fricción, que retomaremos en el posterior apartado.

Puntos de acuerdo en las investigaciones en comunicación.

Aunque no todas las investigaciones hacen alusión explícitamente, parece claro que la violencia es un constructo social. Como tal debe ser enmarcado en un contexto histórico cultural determinado (Rodrigo 2003). En España, por ejemplo, la violencia doméstica ha pasado de ser un asunto privado, con una visibilidad pública muy reducida, a convertirse en un auténtico escándalo público y un delito perseguible de oficio.

Por ello, para comprender exactamente las dimensiones y las características de los fenómenos violentos hay que enmarcarlos en un contexto social concreto. Pero no siempre esta circunstancia es explicitada en las investigaciones. En ocasiones porque se acepta como axioma implícito o como corolario de la aproximación. Esta delimitación de la violencia no impide reconocer la existencia de pulsiones innatas de agresividad en el ser humano. Sin entrar en la clásica dicotomía entre naturaleza o cultura, hay que apuntar que la tendencia, a partir del desarrollo del pensamiento complejo (Morin, 1997), es asumir las contradicciones no excluyentes. Así pues, se puede aceptar que *–in sua esfera, in suo ordine–* tanto la naturaleza (lo instintivo e innato) como la cultura (lo aprendido y socializado) intervienen en los comportamientos violentos. Las aportaciones de Norbert Elias (1987), que contempla, al mismo tiempo, los factores culturales y los factores biológicos, son claves para entender un mayor autocontrol de la agresividad humana durante el “proceso de civilización”.

Aunque con harta frecuencia no se entra en el tema, no hace falta más que hacer un breve recorrido histórico para constatar que la infancia también es un constructo social. Por ello, para comprender exactamente sus dimensiones y características, hay que enmarcarla en un contexto histórico cultural determinado. Aunque no siempre esta característica es explicitada. Como nos recuerda Ong (1996: 6) “infancia” viene del latín *in* (no) y *fari* (hablar) ya que los niños no tenían derecho a la palabra. Según Aries (1987), el concepto moderno de infancia aparece a finales del siglo XIII, pero no se consolida hasta el siglo XVIII (paralelamente a la emergencia de la sociedad capitalista y la burguesía como clase social hegemónica). Sin embargo, seguirá perviviendo la idea de que los niños no tienen derecho a la palabra, recordemos el aforismo victoriano “*Children should be seen but not heard*” (los niños deben ser vistos pero no oídos). Hay que tener en cuenta que las distintas concepciones sociales no son reemplazadas unas por otras sino que conviven durante mucho tiempo, aunque con mayorías e intensidades distintas. En cualquier caso, hay que señalar que los cambios históricos también han afectado a la concepción de la infancia (Busquet, Aran, Barata, Medina, Morón, Munté y Ruano, en vías de publicación). Veamos determinados hitos a tener en cuenta. Históricamente se ha tenido a la infancia como una etapa de tránsito hacia la edad adulta. Como señalan Prost y Vincent (1989: 269) “Sólo durante el siglo XIX el niño es percibido como una persona específicamente diferente a un adulto en devenir.” Recordemos que se empieza a hablar de los niños como sujetos de derechos a mediados del siglo XX. La declaración de la ONU de los derechos del niño es de 1959 y la

Convención por los derechos de los niños y de las niñas es de 1989. Por último, hay que advertir que nos estamos refiriendo a la infancia en Occidente. Por nuestra parte, entendemos la niñez como una construcción cultural y como una realidad histórica cambiante, y no como una mera etapa biológica inevitable en la vida del individuo. La niñez, pues, es una “invención moderna” vinculada al Renacimiento y al pensamiento ilustrado que formula la existencia de la infancia como una etapa singular y claramente diferenciada.

En la actualidad, y en nuestra sociedad, la infancia es considerada como un segmento de edad que merece una especial protección, aunque en este punto hay que destacar que hay posiciones distintas. Mientras que una postura considera que la infancia debe tener la máxima protección, otra pone el acento en que los niños tienen sus saberes y de lo que se trata es, más bien, de ayudar y acompañarles en su desarrollo. De acuerdo con estas ideas, los poderes públicos suelen arbitrar políticas de protección. En definitiva, la posible influencia de la violencia mediática en la infancia es uno de los campos que plantea una mayor preocupación social y política.

Por ello, en la mayoría de los estudios se plantea, explícita o implícitamente, una preocupación por la violencia en los medios y sus posibles consecuencias. Esta preocupación, que aumenta en el caso de la audiencia infantil al ser considerada un segmento de edad que merece una especial atención y protección, es recogida por parte de los poderes públicos y por parte de los organismos reguladores (Consell de l'Audiovisual de Catalunya, 2003). En este sentido, aunque evidentemente los usos de los medios de comunicación varían a lo largo del desarrollo de una persona, en el caso de la infancia, dado que es un momento clave de formación cognitiva, emotiva y social, la preocupación es mucho mayor. También hay que decir que la mayoría de las investigaciones se centran en la televisión.

A veces, se pone el acento en la importancia del uso de la televisión en el caso de la infancia. Sin embargo, hay que tener en cuenta dos premisas. En primer lugar hay que señalar que los niños no son los mayores consumidores de televisión, como en ocasiones podría parecer. No obstante, se puede hacer una distinción de los niños y niñas entre 7 y 9 años que ven relativamente poco la televisión y los niños entre 10 y 12 años que mantienen un consumo relativamente alto (Reinares, Perales, Busquet, Morón y Medina, 2008). En segundo lugar, las nuevas tecnologías (las nuevas pantallas – asociadas o no a la televisión): Internet, *chats*, videojuegos, pueden estar variando o hacer variar, en el futuro, el uso de la televisión. También se suele acordar que los usos

televisivos de la infancia varían a lo largo de la evolución infantil. Como sucede con cualquier otro medio, el uso de la televisión va variando a lo largo de circunstancias personales del sujeto. En el caso de la infancia, dado que es un momento clave de formación intelectual, emotiva y social, pueden apreciarse variaciones en el uso de la televisión a distintas edades.

Por lo que hace referencia a la significación de la televisión, para los investigadores de la comunicación está bastante claro que los medios construyen representaciones que pueden tener una cierta repercusión social. La producción simbólica de los medios de comunicación los hace ser uno de los principales constructores de representaciones públicas de distintos fenómenos sociales. Pero los medios no sólo etiquetan y enmarcan los acontecimientos, también construyen representaciones a través de la información, de la ficción y de la publicidad.

También se acepta que la violencia forma parte del contenido de los medios, tanto en la información (Barata, 2003) como en el entretenimiento y la publicidad (Garrido, 2003) (Perales, 2003), y en los géneros híbridos (Aran, 2003). La aparición de violencia en los informativos televisivos es una constante. Su intensidad, duración y características, en general, variará según los acontecimientos del día y de la política comunicativa, aunque menos, del medio. En determinados programas de ficción, películas bélicas, etc., la violencia también aparece de forma inevitable. En la publicidad, como afirma Garrido (2004: 297) "La violencia representada en los spots es, en su mayoría, directa, física, real, sin provocación previa, y edulcorada con humor."

Sin embargo, la mayoría de los estudios de la comunicación consideran que, salvo circunstancias excepcionales, los sujetos analizados han adquirido una competencia comunicativa que les permite, por ejemplo, diferenciar los géneros televisivos, los tipos de violencia que aparecen en la televisión y el significado que hay que dar a cada tipo de violencia (Albero, 2006). También se da una competencia general entre los sujetos analizados en el reconocimiento de determinados tipos de situaciones y de las actividades que socialmente son definidas como violentas (Busquet, Garrido, Perales, Aranda, Barata, Medina, Munté, Ruano y Ballano, 2008). Así pues, congruentemente, defendemos la concepción de la infancia que aboga por un niño que desde el nacimiento demuestra una gran ansia de adaptación al mundo que hace que active sus redes de aprendizaje y capacidad para formarse un mapa que le permita orientarse en el nivel personal, social, cognitivo, interpersonal, afectivo, cognitivo y simbólico.

En relación a los posibles efectos de las violencias mediáticas, los acuerdos son menores. En primer lugar, hay que señalar que no siempre se está de acuerdo en hablar de efectos; aunque como mínimo se suele aceptar que se podría hablar de influencia. Donde hay un acuerdo, más o menos general, es en que no está claro si esta influencia es determinante en el sistema cognitivo, emotivo y conductual del individuo y si, aun siéndolo, dicha influencia es generalizable a otros individuos. También hay dudas sobre si aceptando que a corto plazo se da esta influencia - individual o general-, ésta se mantiene a largo plazo. Sin embargo, se podría estar de acuerdo en que por el simple hecho de ver la televisión, y no realizar otras actividades, se da ya una influencia en la distribución del tiempo de ocio que se dispone.

A la hora de determinar la influencia de un tipo de programa concreto sobre un segmento de la audiencia determinado se suele aceptar que entran en juego múltiples variables. Dichas variables hacen referencia al contenido del mensaje: aquí se está de acuerdo en que no tiene la misma influencia la violencia real que la violencia ficcionada. Incluso en esta última también puede haber diferencias según el realismo o la irrealidad de la violencia representada. También puede haber variables contextuales, que habitualmente no se tienen en cuenta. Puede haber momentos en que la sensibilidad social hacia la violencia, por un estado de opinión mayoritario, sea mayor que en otros momentos. Por último, está claro que en la audiencia, por muy concreta que ésta sea, intervienen distintas variables sociales: edad, género, clase social, cultura, familia; y distintas variables personales: carácter, antecedentes de agresividad y experiencias personales. En este punto hay que decir que parece haber un cierto acuerdo en que es difícil determinar la incidencia de cada una y de cómo actúan en conjunto todas estas variables.

En relación a la investigación, como proceso de creación de conocimiento, hay que recordar que una de las características del discurso científico es que la vigilancia epistemológica comporta una reflexión permanente sobre el propio proceso investigador. En este punto la mayoría de los investigadores consideran que no hay un método y una técnica que pueda dar cuenta de una visión global y completa del fenómeno. Incluso las aproximaciones más holísticas están condicionadas por la necesidad de parcelar el objeto de estudio y de aplicar una determinada metodología de estudio.

Por último, hay que aceptar que, de acuerdo con la situación actual de las ciencias de la comunicación, los resultados de las investigaciones sobre la violencia en los medios son

contradictorios (Trend, 2007). Hay una notable falta de consenso en la comunidad científica relacionada con los efectos de la violencia que aparece en la televisión. No está claro cómo afecta a los individuos y a la sociedad la proliferación de la violencia en los medios. Veamos, pues, más detalladamente algunos aspectos, más destacados, de este disenso.

Puntos de desacuerdo en las ciencias de la comunicación.

El primer punto de desacuerdo fundamental está en la propia definición de violencia. Como puede comprenderse, según qué definición se dé al término violencia, el desarrollo de las investigaciones pueden tomar rumbos muy distintos. En este sentido hay que reconocer que la violencia es un constructo social bastante difícil de abordar.

La palabra “violencia” tiene un carácter polisémico (¿Es violencia el maltrato a los animales? ¿Puede entenderse como violencia la bofetada de un payaso a otro en una función de circo?) y también tiene un carácter ideológico (los otros son los que ejercen la violencia o, como mínimo, la provocan), que hace muy difícil para la comunidad científica llegar a un acuerdo. Seguramente la única posibilidad es empezar una investigación aclarando de qué definición de violencia se parte. Así, en sus trabajos previos, el grupo de investigación de “Infancia, Violencia y Televisión” de la Universitat Ramon Llull propone la siguiente definición de violencia: “Desde una perspectiva ética, creemos que ejercer violencia sobre alguien significa obligarlo, mediante la fuerza física o moral, a hacer algo que va en contra de su voluntad (contrario a la libertad individual) y a su dignidad. Una de las características de la ‘violencia’ es el uso de la fuerza -física, moral o psicológica- aunque no toda fuerza ha de ser considerada necesariamente violenta. Se trata de un uso intencional que pone de manifiesto una situación de poder de unos hombres sobre otros.” (Aran, Barata, Busquet y Medina, 2001: 39).

Como corolario del anterior punto, al no haber un consenso en la definición, tampoco se da éste en las posibles clasificaciones de la violencia. Como dice Garrido (2004: 31-35) nos encontramos ante un mapa poliédrico. La violencia física parece que es la que suscita menos dudas ya que la mayor parte de estudios identifican violencia casi exclusivamente con la violencia física. El estudio de la violencia psicológica (el agravio, la ofensa, la desconsideración, la descalificación, etc.) plantea muchos más problemas, y la violencia estructural, que hace referencia a las condiciones de opresión y explotación en que viven algunas personas es, en muchas ocasiones, totalmente ignorada. Pero

cabría preguntarse, por ejemplo, si la explotación laboral no es también una forma de violencia de carácter estructural. Evidentemente, como ya se ha apuntado anteriormente, toda clasificación de la violencia es una propuesta del analista que, necesariamente, incidirá en el resultado de la investigación. Así pues, si se parte de clasificaciones distintas es difícil llegar a acuerdos. En un trabajo posterior, el grupo de investigación “Infancia, Violencia y Televisión” de la Universitat Ramon Llull (Busquet, Aran, Barata, Medina, Morón, Munté y Ruano, en vías de publicación) propone una clasificación en cuatro niveles: la violencia física, la violencia psíquica, la violencia estructural y, finalmente, la violencia simbólica.

La violencia física es un tipo de violencia que implica el uso de la “fuerza bruta” de forma intencional y que genera en la víctima un mal observable. Podemos hablar de violencia psíquica cuando se trata de un gesto o una acción social que es contraria a la voluntad de la persona y que ofende su dignidad. La ofensa y el agravio personal, la desconsideración o la descalificación forman parte de este tipo de violencia. La violencia verbal es el principal instrumento mediante el cual se ejerce la violencia psíquica. La violencia estructural se produce cuando las personas están sometidas a unas condiciones de vida que limitan objetivamente su libertad y se ven privadas de desarrollar sus potencialidades humanas. La pobreza, la injusticia y toda forma de desigualdad social entran a formar parte de este capítulo. Finalmente, la violencia simbólica (Bourdieu, 2000) es una forma de control y dominación social (casi invisible) que se ejerce con la complicidad tácita de quienes la sufren (y, también, a menudo, de los que lo ejercen). Muchas personas interiorizan una imagen estereotipada de sí mismas, asumiendo así una posición subalterna y de dependencia.

Es preciso recordar que estos cuatro tipos de violencia no aparecen aislados, y en estado puro, se dan a menudo de forma relacionada. Las distintas formas de violencia se retroalimentan entre sí (Galtung, 1998), dado que así como la violencia física directa refuerza la violencia simbólica y estructural, también la violencia estructural puede estar en el origen de la “explosión” de determinadas formas de violencia física.

El objeto de estudio de la violencia tiene un fondo moral que no se puede obviar. En las investigaciones científicas se puede hablar de causa (independientemente de que se pueda estar más o menos de acuerdo en las correlaciones de causa-efecto), pero en ocasiones se habla también de culpa. Así, se puede considerar que la televisión es culpable del aumento de la violencia en la sociedad. La culpabilidad implica un juicio moral y una condena implícita. Existe la tentación de convertir la televisión en chivo

expiatorio de todos los males que aquejan a nuestra sociedad. No todos los investigadores apoyan este juicio y esta condena.

La valoración de la violencia es otro de los puntos de desacuerdo en los estudios sobre la violencia. La adjetivización de la violencia pone de manifiesto que no toda la violencia es valorada de la misma manera. ¿Existe una violencia legítima o legitimada? ¿Se puede hablar de una violencia justificada o justificable? Aun cuando los investigadores suelen posicionarse en contra, implícitamente, de la violencia física y en ocasiones de la psicológica (la estructural y la simbólica no siempre son tenidas en cuenta), de acuerdo con los relatos sobre la violencia, ésta puede tener, para los espectadores, una cierta justificación. Es bien significativa la aceptación de la noción “violencia gratuita” (arbitraria, sin fundamento). Este concepto pone de manifiesto que existe, por lógica, la “violencia no gratuita” (motivada, con fundamento) e ignora el carácter expresivo y el valor simbólico de determinadas formas de violencia.

Por último, en esta misma línea, hay señalar que no hay acuerdo en cuáles son las fronteras éticas de la violencia. ¿Por qué, y hasta dónde, estamos ante una violencia legítima o justificada? Por ejemplo: ¿Cuándo se puede hablar de legítima defensa (no en sentido jurídico sino de percepción social)? ¿Es aceptable la violencia, como un mal menor, que pretende prevenir un mal mayor? ¿Es legítima la violencia preventiva?

En relación a la infancia, aun cuando pueda haber un acuerdo sobre la protección de la infancia, el desacuerdo se centra en el grado de indefensión o vulnerabilidad que se les atribuye a lo/as niños/as. Esto estaría evidentemente relacionado con la concepción que se tenga de la infancia y de sus competencias comunicativas. Por nuestra parte, siguiendo a Prout y James (1999: 97) que hablan de un “nuevo paradigma de la sociología de la infancia” de matriz construccionista, consideramos a los niños y las niñas como sujetos activos que tienen sus propios intereses (intereses que no tienen por qué coincidir con el del resto de adultos que los rodean). Se comprende la niñez no como una época de tránsito y de formación, sino como una etapa que tiene un valor en sí mismo; no como un estadio preparatorio sino como un componente de la estructura de la sociedad. Se habla de un niño muy capaz, co-constructor de conocimiento, de cultura y de su propia identidad. Un niño que aprende ejerciendo una actividad comunicativa y cooperativa, construyendo los significados del mundo con los adultos y, por supuesto, con sus iguales. Un niño que ha de ser motivo de ocupación (y no de pre-ocupación) por parte de la sociedad y de la familia y que necesita poder construir las leyes sobre el mundo que le rodea acompañado de un adulto que dote a esas leyes de

sentido, alejándolas de la arbitrariedad, facilitando la diferenciación del placer personal en la construcción simbólica de la realidad (Busquet, Aran, Barata, Medina, Morón, Munté y Ruano, en vías de publicación). En relación a la televisión, en particular, y a los medios de comunicación, en general, hay que reconocer que uno de los principales lugares de confrontación científica son los efectos de la violencia. En primer lugar, como ya hemos apuntado anteriormente, hay dificultad en definir los “efectos”. Hay autores que prefieren hablar de influencia; de esta forma pretenden desmarcarse de la mirada conductista de estímulo-respuesta en sus investigaciones. También la causalidad de la violencia mediática es puesta en duda por determinados autores, mientras que otros, aunque con cierta prudencia, la defienden. No hay, pues, acuerdo en si la violencia en televisión produce mayor violencia en los individuos y en la sociedad. Si bien no hay investigadores que nieguen la influencia de los medios, lo que no está claro es en qué grado la ejercen. Algunos autores apuntan que la influencia puede ser muy importante, mientras que otros discrepan en este punto. El planteamiento que hace algún autor es que, aunque la influencia sea mínima, hasta qué punto el hecho de que pueda afectar a muy pocas personas no deja de tener graves consecuencias.

En relación al proceso investigador, las discrepancias entre autores también se pueden encontrar en la metodología utilizada. Hay que reconocer que es notable la dificultad de medir los efectos o la influencia de la violencia mediática. Además, cada método de investigación tiene ventajas y limitaciones.

La discusión sobre lo cuantitativo y lo cualitativo ha disminuido algo en las ciencias sociales, pero sigue siendo un debate abierto; aunque cada vez está más claro que cada método da unas respuestas concretas y tiene determinadas posibilidades. La polémica conlleva inevitablemente la confrontación de dos modos distintos de plantearse el conocimiento científico. Nosotros creemos que esta disputa plantea una falsa disyuntiva. La elección del método depende, lógicamente, de la naturaleza del fenómeno que se pretende investigar y del marco teórico que orienta la investigación. En la investigación de nuestro equipo de trabajo proponemos una combinación de ambas metodologías.

Una vez hecha una propuesta de definición y de clasificación de violencia se plantea cuáles son los indicadores de la violencia en los relatos o en las conductas analizadas. En la operativización de los indicadores de la violencia, en muchas ocasiones, se acaba haciendo una definición simple y operativa de violencia, dada la dificultad de la recogida de datos. Quizás el mayor problema es que algunas de estas simplificaciones no reflexionan sobre la simplificación realizada.

Determinados estudios ponen de manifiesto que el aumento de violencia en la sociedad y en el individuo está relacionado con el aumento de aparición de escenas de violencia en la televisión. Pero también hay investigaciones que cuestionan dichas correlaciones. Quizás se podría acordar que los fenómenos complejos no suelen aceptar explicaciones monocausales y que, como ya hemos apuntado anteriormente, en este fenómeno intervienen múltiples variables (Aran, Barata, Busquet, Medina, 2001).

Conclusiones.

Como no podía ser de otro modo, dado el carácter dialéctico de la ciencia, hay más puntos de disenso que de consenso. Pero, a modo de conclusión, podríamos recordar, básicamente, los puntos de acuerdo más significativos de este estado de la cuestión.

Si bien hay acuerdo en la concepción de la violencia (la violencia como constructo), no lo hay en su definición (qué es violencia y qué no) y ni cuáles son sus límites éticos. También se considera que la infancia es una constructo social y que merece una especial protección. Así mismo se acepta que la televisión influye, en general, en los telespectadores, pero no está clara cuál es exactamente su influencia y hay un notable desacuerdo sobre si es la responsable de la violencia social. También parece haber consenso en que el uso de la televisión varía según la edad y por la aparición de nuevas pantallas, pero faltan en este último punto nuevos estudios al respecto. También se suele aceptar que la violencia forma parte del contenido de los medios y que en sus relatos se construyen representaciones sociales de la violencia. Parece que no hay dudas en que, salvo casos excepcionales, los telespectadores diferencian, en los discursos mediáticos, la violencia real de la violencia ficcionada.

También hay un consenso en considerar que la investigación de los efectos sociales de la violencia en la televisión debe arrostrar múltiples variables, no todas controlables, y que es difícil analizar su actuación en conjunto. Así mismo se acepta que, hoy por hoy, el mayor consenso es que no hay muchos acuerdos y si muchos mitos que hay que analizar a fondo.

Por último, a pesar de los desacuerdos y de las críticas entre las distintas investigaciones, hay un acuerdo mayoritario en que la violencia es un grave problema social que merece todos nuestros esfuerzos para encontrar su solución.

Bibliografía.

- ALBERO, M. (2006) *La mirada adolescent. Violència, sexe i televisió*. Barcelona: Octaedro.

- ARIES, P. (1987) *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Taurus.
- ARAN, S.; BARATA, F.; BUSQUET, J. y MEDINA, P. (2001) *La violència en la mirada. L'anàlisi de la violència a la televisió*. Barcelona: Trípodos.
- ARAN, S.; BARATA, F.; BUSQUET, J.; MEDINA, P., MORÓN, S. (2002) *Infància, violència i televisió. Usos televisius i percepció infantil de la violència a la televisió*. Barcelona: CAC, 2002. Disponible en: <http://www.audiovisualcat.net/recerca/presentacio-violencia.html> (consultada el 6 de diciembre de 2007).
- ARAN, S. (2003) "Violència representada i imaginari social", en *Trípodos Extra*, Barcelona: Universitat Ramon Llull, pp. 121- 127.
- BARATA, F. (2003) "Mass media y criminalidad en la sociedad del riesgo" en *Trípodos Extra*, Barcelona: Universitat Ramon Llull, pp. 263-275.
- BUSQUET, J. (2003) "Reptes i limitacions dels estudis sobre violència i televisió", en *Trípodos Extra*, Barcelona: Universitat Ramon Llull, pp. 25 - 40.
- BOURDIEU, P. (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- BUSQUET, J.; GARRIDO, M.; PERALES, A.; ARANDA, D.; BARATA, F.; MEDINA, A.; MUNTÉ, R.-A.; RUANO, L. y BALLANO, S. (2008) "La recepción de las imágenes violentas por parte de los niños y niñas. Una aproximación cualitativa", comunicación presentada en el congreso de la AE-IC, Santiago de Compostela, 2008
- BUSQUET, J.; ARAN, S.; BARATA, F.; MEDINA, P.; MORÓN, S.; MUNTÉ, R.A. y RUANO, L. (en vías de publicación) *La violencia en la mirada. Infancia y televisión*. Barcelona: Trípodos.
- COLLINS, R. (2005) *Sociología de las filosofías. Una teoría global del cambio intelectual*. Barcelona: Hacer.
- CONSELL DE L'AUDIOVISUAL DE CATALUNYA (2003) "La representació de la violència", en *Quaderns del CAC* nº 17, Barcelona: Consell de l'Audiovisual de Catalunya.
- DAVISON, J.P. (1977) "The Third-person Effect in Communication", en *Public Opinion Quarterly*, nº 47, pp.112-117.
- ELIAS, N. (1987) *El proceso de la civilización*. México: FCE.
- GALTUNG, J. (1998) *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bilbao: Bakeaz.
- GARRIDO, M. (2003) "Cómo representan la violencia los spots publicitarios", en *Trípodos Extra*, Barcelona: Universitat Ramon Llull, pp. 599-613.
- GARRIDO, M. (2004) *Violencia, televisión y publicidad. Análisis narrativo de los spots publicitarios de contenido violento*. Sevilla: Alfar.
- KUHN, T.S. (1994) *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MORIN, E. (1997) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona Gedisa.
- ONG, W.J. (1996) "Information and/or Communication: Interactions", en *Communication Research Trends* vol 16 nº3, pp. 3-17.
- PERALES, A. (2003) "El tractament de la violència al discurs publicitari", en *Trípodos Extra*, Barcelona: Universitat Ramon Llull, pp. 615-622.
- POTTER, J.W. (2003) *The 11 myths of media violence*. Londres: Sage.
- PROST, A. y VINCENT, G. (1989) *Historia de la vida privada. La vida privada en el siglo XX*. Madrid: Taurus.
- PROUT, A y JAMES, A. (1999) "A new paradigm for the sociology of childhood?", en DAHLBERG, G; MOSS, P; PENCE, A. *Beyond quality in early education and care: postmodern perspectives*, Londres: Falmer Press.

- REINARES, P.; PERALES, A.; BUSQUET, J.; MORÓN, S.; y MEDINA, A. (2008) “Análisis del consumo televisivo por parte de los niños entre 7 y 12 años. Una aproximación cuantitativa” comunicación presentada en al congreso de la AE-IC, Santiago de Compostela, 2008.
- RODRIGO ALSINA, M. (2003) “Repensar la violencia desde la cultura”, en *Trípodos Extra*, Barcelona: Universitat Ramon Llull, pp.85 - 98.
- RODRIGO ALSINA, M. y ESTRADA, A. (2007) “Violencia y medios de comunicación: acuerdos y desacuerdos de las ciencias de la comunicación” en *Interacción. Revista de Comunicación educativa*, nº 46, pp. 12-16.
- TREND, D. (2007) *The Myth of Media Violence*. Oxford: Blackwell.